



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

**Resolución del Presidente del Pleno, de fecha 12 de septiembre de 2007,
por la que se modifica la composición de la Comisión Especial de
Cuentas**

Por Resolución del Presidente del Pleno de 4 de julio de 2007, se estableció la composición de la Comisión Especial de Cuentas.

El Grupo Municipal Socialista ha propuesto la modificación de su representación en la citada Comisión.

Por todo ello, y de conformidad con el artículo 122 del Reglamento Orgánico del Pleno,

RESUELVO

Primero.- Designar, en representación del Grupo Municipal Socialista, a Dña. Pilar Gallego Berruezo, miembro y Portavoz de la Comisión Especial de Cuentas, en sustitución de Dña. Isabel Vilallonga Elviro.

Segundo.- La presente Resolución surtirá efectos desde el mismo momento de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.